

Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

RESISTENCIAS DE PROFESORAS DESDE EL ESTADO Y MOVIMIENTOS PARTIDISTAS

RESISTENCES OF FEMALE PROFESSORS FROM STATE AND POLITICAL PARTY MOVEMENTS

Meléndez Ferrer, Luis Enrique*

*Centro de Documentación e Investigación Pedagógica (CEDIP)
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia, Venezuela

Autor corresponsal: lemelendezferrer@gmail.com

Manuscrito recibido el 01 de noviembre de 2020.

Aceptado para publicación, tras proceso de revisión, el 14 de diciembre de 2020.

Resumen

Las resistencias de las mujeres generadas a partir del Estado y Movimientos partidistas plantean la legitimidad, autonomía, derechos ciudadanos y militancias en movimientos políticos. Todo es un anclaje semiótico creador de afectaciones intersubjetivas, propiciadoras de resistencias desde feminidades. Es una aproximación epistemológica referente a resistencias en mujeres venezolanas que evidencian hilos conductores de la sociogénesis de resistencias entre las miradas del Estado-nación y las feminidades de mujeres. Se analizan discursos socio-históricos sobre mujeres-feminismos y una fenomenología-situacional sobre cotidianidades de profesoras universitarias. Así, se genera una reflexión crítica integrada con la genealogía del poder, la arqueología del saber y la hermenéutica social para revelar las prácticas culturales entre mujeres y hombres; la reconstrucción epistémica de resistencias femeninas; el resaltamiento de resistencias como cualidad humana; el replanteamiento del diálogo femenino-masculino; el silenciamiento, presencia o ausencia de mujeres y el descubrimiento de ciudadanías en culturas plurales.

Palabras clave: Resistencias, Estado, Movimientos Políticos, Universidad, Profesoras, Mujeres

Abstract

The resistances of women developed from the State and Political Movements outline legitimacy, autonomy, civic rights and militancy in political movements; semiotic moorings which are creators of intersubjective affectations, sponsors of resistance from femininity. This is an epistemological approach concerning resistance in Venezuelan women. Sociogenesis threads of resistance are noticed between the look of the State-Nation and women femininity. Socio-historical speeches about women-feminism and a situational phenomenology about the dailiness of female professors are analyzed. A critical reflection integrated with the genealogy of power, the archeology of knowledge and the social hermeneutic to reveal cultural practices between men and women; the epistemic reconstruction of female resistance; the highlighting of resistance as a human quality; the reconsideration of the female-male dialogue; the silencing, presence o absence of women and the discovery of citizenships in plural cultures.

Key words: State, resistance and female professors.



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

1. INTRODUCCIÓN

Las resistencias de las profesoras universitarias se reflexionan desde diferentes miradas determinantes en su entorno sociocultural, considerando dos dimensiones temáticas que configuran su ser y quehacer intelectual. Estas dimensiones apuntan a Leyes que imposibilitan a las mujeres a ejercer el poder funcionario en los sistemas políticos, económicos y sociales del Estado. También, refieren la Anulación de las mujeres en los movimientos partidistas como cimientos epistémicos. Para esto, se visibiliza una discusión teórica desde elementos constituyentes del Estado, actuando como ambientes socio-semióticos que gestan y legitiman las resistencias en las mujeres científicas, docentes e intelectuales.

Este espacio de reflexión crítica, social e histórica se centra en *Analizar las múltiples subjetivaciones y prácticas sociales del discurso patriarcal existente en las leyes de ejercicio del poder público, así como también, en las bases epistémicas de los Movimientos partidistas*. Lo expuesto, se asocia al planteamiento de Pineda (2018) quien reconoce que la historia sobre las mujeres se estructura sociogenéticamente en una opresión masculina y eurocéntrica del Estado-nación, enfocada en producir la epísteme de las resistencias en la vida pública de las mujeres; lo cual recae en las nociones e interacciones funcionales de las profesoras de una universidad autónoma, pública, nacional en Venezuela.

2. MÉTODOS

El método abordado expone la incorporación de aspectos generales sobre el Análisis Crítico del Discurso (van Dijk, 2003), así como de la yuxtaposición cultural a partir de textos socio-históricos en relación con las mujeres. Así, se concreta un análisis fenoménico referente a las cotidianidades de las profesoras, considerando grandes puntos de tensión instaurados por la ideología patriarcal del Estado. Es asumido, entonces, un análisis integrado desde la genealogía del poder, la arqueología del saber y la hermenéutica con sentido socio-crítico para identificar argumentos y contrastarlos con las realidades sociales.



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

La discusión contiene una episteme teórico-metódica propia de la investigación cualitativa, esbozando procesos interrelacionados de significación. La primera dimensión revela procesos intersubjetivos relacionados con las Leyes del ejercicio público del poder. A su vez, manifiesta los procesos de significación contruidos socialmente en espacios simbólicos de producción de prácticas identitarias de los Movimientos partidistas.

Todo emerge en el sentido común creado por la convivencia del investigador con las profesoras de la Escuela de Educación en la Universidad del Zulia (Venezuela), en donde se visibilizan funciones docentes y roles laborales. También, se valoran intersubjetividades y prácticas sociales existentes en documentos institucionales que visibilizan discursos historiográficos sobre las mujeres ante la determinación de cuerpos discursivos de leyes, principios y valores emplazados en el Estado y en los Partidos Políticos en este país caribeño. Con en esto, se analizan críticamente las cotidianidades universitarias y las situaciones educacionales en conflicto que contextualizan a las mujeres. Así, se revelan pensamientos dominadores contemporáneos e históricos sobre las identidades y prácticas de géneros referente a las mujeres y a su participación en la creación de bases culturales. En esta discusión se relacionan las tendencias de las pretensiones opresivas de tales documentos ante el ser-y-quehacer histórico cotidiano de las profesoras.

El segundo proceso considera las percepciones vinculantes de los aspectos que problematizan las leyes, principios y valores existentes en el Estado y en los Movimientos de los partidos políticos, como categorías que originan resistencias en las prácticas sociales de las profesoras. Así, se establecen intercambios grupales de saberes y experiencias en la línea de investigación “Representaciones, Actores Sociales y Espacios de Poder” (RASEP) inscrita en dicha Facultad. Este compartir genera las comprensiones elementales sobre el discurso normativo que restringe el Estado y los Partidos políticos, como categorías institucionales discursivas que coordinan historias, contextos, tradiciones, subjetivaciones, objetivaciones e intersubjetividades en pro de configurar pensamientos y acciones de las mujeres.

Igualmente, se conversa sobre los significados, signos e interacciones (prácticas sociales) referentes a la dominación generada por tales categorías, lo cual es evidente u oculto en la docencia, extensión, servicio, producción e investigación universitaria que delimita y orienta las relaciones sociales y las



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

acciones productivas de las profesoras. Se tejen, por tanto, intersubjetividades sobre los feminismos, estudios de géneros y estudios sobre las mujeres¹, como fuente de pensamiento fundamental. Esto vislumbra la subyugación que determina las estructuras-dinámicas liberales de la universidad escolástica venezolana, los currículos académicos y las prácticas profesionales educativas. En fin, se toma en cuenta tales dimensiones desde las miradas situacionales y epistémicas propias de las profesoras y no con una visión de género universal.

El tercer proceso metódico desarrolla una perspectiva basada en estudios de los géneros, centrados en la noción de lo femenino y de mujeres así como también, en sus identidades y roles de géneros manifestados en epistemes y en prácticas educativas. Adicionalmente, se discute sobre la configuración conceptual y la delimitación histórico-material de los géneros establecidos por el patriarcado ejercido por los cuerpos legales, axiomáticos y valorativos emplazados con la fuerza del Estado y de los Movimientos de los Partidos políticos. Todas las actividades registradas permiten dialogar sobre los feminismos y roles de las actrices mencionadas con participantes de las Licenciaturas en Educación, durante su formación profesional.

Lo expuesto reconoce la imposición del discurso dominante revelado en tales cuerpos legales, axiomáticos y valorativos, visibilizado en la educación superior. Todo esto analiza las bases identitarias así como los modos de vida cotidiana de las profesoras, desde una visión colectiva y transdisciplinar. Así, la interpretación refleja temas clave sustentados en los discursos normativos, naturalizados, normalizados e institucionalizados por las dos dimensiones planteadas, las cuales configuran las prácticas educacionales subyugantes de mujeres dentro y fuera de la universidad. Por

¹ La tarea de los *Estudios de la Mujer* se enmarca en tomar conciencia de la necesidad de un cambio profundo en la sociedad, como respuesta de un nuevo modelo de convivencia, un nuevo orden, un nuevo modo de vivir pacíficamente. Se cree en el poder de la palabra y la razón, a través de un nuevo discurso promotor de la inclusión de las mujeres por medio del lenguaje, el conocimiento, al que se tiene que revisar por su construcción androcéntrica, pero también se entiende y promueve la necesidad de empoderarse las mujeres para lograr los cambios necesarios. Dichos *Estudios en la Universidad del Zulia*, se inician con el propósito de buscar comprender un mundo en el que las mujeres son oprimidas, pero también, proponer cambiarlo. Esto significa, que la revisión crítica de cada contenido que se hace, debe llevar a poner las ideas en común a través del diálogo permanente en la Academia, con el fin de transformar las relaciones de poder existentes entre los géneros, tanto en lo académico como en el mundo y la vida en general. Existe un énfasis que los estudios son “de la Mujer” y no “sobre la Mujer”. Esto tiene una relevante importancia, al entender que los estudios <DE> la mujer apuntan a reconocer las infinitas intersubjetividades, situaciones, experiencias, epistemes y realidades sociales que viven las mujeres, las cuales son narradas, interpretadas y escritas por ellas mismas. Sin embargo, los estudios <SOBRE> las mujeres se enfocan a ser un análisis que elaboran tod@s las personas, en sus diversas identidades de géneros y orientaciones sexuales para contribuir con la comprensión de las infinitas intersubjetividades, situaciones, experiencias, epistemes y realidades sociales que las mujeres tienen y se enfrentan. Es decir, que los primeros estudios son pensados-expresados por las mismas voces de ellas y los segundos son producidos-ampliados por diferentes voces provenientes de diferentes grupos de géneros.



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

tanto, lo desvelado cimienta el discurso descriptivo sobre el estado del arte de las resistencias en las prácticas socio-culturales de las mujeres científicas, docentes e intelectuales.

La convivencia social está fundada en la etnografía social, considerando los estudios de casos (Rodríguez, Gil y García, 1996) y en la etnografía en contextos escolares (Aguirre, 1995). Así, se identifican las significaciones culturales e históricas sobre la configuración de aspectos legales instalados por el Estado y los Movimientos de los partidos políticos en Venezuela. También, valora una visión historiobiográfica desde los tiempos coloniales del siglo XVIII para vincularlos, genealógicamente, con los comportamientos de las mujeres docentes, científicas e intelectuales. Esta vinculación de aspectos histórico-coloniales con las cotidianidades actuales de las profesoras, se genera mediante conversaciones espontáneas en donde se resaltan significados relacionados con la educación, resistencias, prácticas educativas, universidad y en las dimensiones estructurantes de esta discusión.

El diálogo surge con la reflexión crítica ante los aportes teóricos (documentos referenciales) en relación con los cuerpos legales que fundamentan la opresión del Estado y los Movimientos de los Partidos políticos; pues, se pone en un diálogo situacional mediante la observancia de prácticas sociales de las profesoras. Una perspectiva analítica es originada hacia significaciones en torno a: Estado, funciones públicas, participación cultural; Movimientos partidistas, gremialismo y educación, resistencias, prácticas socio-productivas, formación profesional, universidad, dominación científica. Lo anterior fundamenta el estudio de condicionamientos ideológicos socio-culturales que someten a las mujeres mencionadas. Así, se interpretan las interacciones laborales de la comunidad profesoral, quien dibuja una lucha política e ideológica en su vida universitaria, bien sea a su favor o en su contra (Rodríguez y otros, 1996; Denzin y Lincoln, 1994 y LeCompte, 1995).

Además, se incorporan aspectos macroculturales, geopolíticos y biopolíticos de la sociedad venezolana, delimitantes sobre la vida académica, política e institucional de las profesoras en su cotidianidad laboral. Las resistencias, las mujeres y sus vidas como docentes, las prácticas sociales, el contexto universitario, son otros aspectos interactivos con los cuerpos legales considerados como un fenómeno hegemónico e ilustrado, sustentándose e interrelacionándose con intersubjetividades sociales, políticas, históricas e ideológicas (González, 2016). Tales aspectos se basan desde variados



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

fenómenos situacionales dinamizados en ese conjunto de cuerpos legales y de prácticas de resistencias definidas y caracterizadas con cualidades *polifenómicas*, entendidas éstas, como miradas plurales (Contreras, 2005, citado por Iribarne, 2005; Quesada, 2003, p. 359). Las cualidades polifenómicas se cimientan en la abstracción relacionada con la intra-e-inter subjetividad social de ideas históricas, paradigmas de dominación y hechos educativos, en donde confluyen procesos-productos narrativos sobre la vida profesoral. En consecuencia, se desvela la adaptabilidad de signos contextuales de la cultura e historia venezolana con miras a comprender la manera en que: las profesoras, los documentos referenciales analizados y el yo-nosotr@s co-investigador@s, construyen realidades sociales (Berger y Luckmann, 1979) en torno al conjunto de cuerpos legales, principios y valores presentes en el Estado y en los Movimientos de partidos políticos, por ende, en las acciones creadoras de resistencias en la cultura universitaria.

El artículo asume discursos institucionales creados por el Estado y los Movimientos de los Partidos políticos en la gestación de resistencias a partir de la aproximación con el interaccionismo simbólico de Doménech, Iñiguez y Tirado (2003) y la interacción social comunicativa de Calonge y Casado (2001); consolidándose la observación participativa e interpretativa. Se desvelan, a su vez, los significados sustantivos manifestados en documentos referenciales sobre la historia de las mujeres en la configuración institucional del Estado en tiempos coloniales de Venezuela y en el modelo fundacional de los Movimientos políticos. Estas significaciones se analizan al entender aspectos intersubjetivos sobre discursos heteronormativos de las leyes institucionales así como de las resistencias.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LAS DIMENSIONES

Leyes que imposibilitan la herencia del ejercicio de poderes funcionarios en sistemas políticos, económicos y sociales

Según Quintero (2003) en la época colonial venezolana las mujeres principales e inferiores no les era legítimo ni posible heredar poderes funcionarios en la estructura política, económica, social; lo cual produce la naturalización de una estructura jerárquica intra-género entre y sobre las mujeres. Esto instaura una herencia cultural, haciendo que las profesoras se inserten en un mundo académico en



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

donde ellas se resisten, mediante su participación proactiva. Esto fortalece la jerarquía planteada por el organigrama estructural y funcional, la cual tiene una enunciación y distribución masculinista delimitada por el sistema sexo/género (Oliva, 2005). Todo aspira dominar el ser, saber y hacer de las profesoras en sus prácticas universitarias.

Cabrera, López y Royo (2020) asumen que el feminismo situacional es una perspectiva interesante para entender que las profesoras se resisten ante la comunicación y frente a mecanismos de relación institucional en la Escuela de Educación (LUZ), promoviendo luchas sociales sobre identidades de géneros. Tomando en cuenta los aportes de Valdivieso (2016), se destaca que las luchas son enfrentadas o solapadas entre las mujeres científicas, docentes e intelectuales por llegar a acuerdos o aceptar signos y mecanismos impuestos por ellas mismas; los que, a su vez, tiene significados históricos masculinizadores en las funciones universitarias. Las profesoras se favorecen con los sistemas universitarios, creando competencia intragénero e intergénero en la jerarquía académica, organizacional, política, social y económica. Esto genera aguerridas relaciones entre profesoras y otros grupos universitarios, pues pretenden alcanzar cargos laborales. La competencia para obtener mayor estatus, visibilidad institucional, capacidad para el ejercicio del poder sobre la gerencia del profesorado y de procesos técnico-materiales de esta institución, se impregna de lógicas tecnocráticas y productivas provenientes del patriarcado capitalista (Meléndez-Ferrer, 2012).

Las mujeres mencionadas quieren cohesionarse a grupos de compañeras, reproduciendo así, tradiciones y significados machistas encarnados en modelos gerenciales universitarios. Esto se vincula con el pensamiento de bell hooks (2017), porque se refuerza la lógica histórica que la universidad es un espacio social destinado a representar fuerzas masculinistas que dominan el conocimiento-saber popular, independientemente, que estén corporizadas en las profesoras. Al contrario, las actoras mencionadas se oponen a la reproducción de ideologías masculinistas en la visión/misión institucional. Ellas aceptan la existencia de tendencias organizacionales que crean principios ideológicos femeninos, los cuales de-construyen, destronan, desmitifican, desplazan ni complementan los estereotipos y la figura masculina en los profesores. Ballarín (2015) permite tener una relación con esta simbología e imaginario, lo cual representa la dominación prevalente en significados e interacciones socio-productivas de equipos de trabajo, en leyes, reglamentos y



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

normativas institucionales así como también, en la investigación, docencia, extensión, producción y servicio universitario.

Se plantea así, una lógica de modelos o patrones históricos de segregación en contra de-y-desde grupos femeninos (Rodríguez, 1999; Kupperman, 1998). De allí, las profesoras refuerzan la exclusión ante su propia participación y, contradictoriamente, de-construyen las estructuras/mecanismos universitarios de marginación heredados en la universidad. Lo reflejado se relaciona con las ideas de Paiz (2017), quien sustenta que las mismas mujeres, también, legitiman los grupos de colegas interesadas en omitir los cuestionamientos institucionales, las demandas legales y el análisis crítico generado de este entorno basado en enfoques científicos, políticos, culturales y en cualquier lucha socio-ideológica. La omisión surge porque no les interesa desarrollar oposiciones tanto a las estructuras funcionales y organizacionales, a los códigos comunicacionales como a las prácticas sociales de la academia. Aunque todo esto apoya la discriminación de las profesoras en los cargos, funciones, espacios y eventos universitarios.

A la luz de Flores, Espejel y Martell (2016), se comprende que las profesoras enfrentan la fuerza intra-e-intergénero reproducida en las costumbres socio-culturales de discriminación en la universidad. Estas tradiciones separan identidades y prácticas sociales a partir de la diferenciación: sexo-género en el trabajo profesional y profesoral, asimismo, impulsan la diferenciación sexual en las funciones y actividades cotidianas de las profesoras. Ellas conforman comunidades legítimas de mujeres que propician ideologías dirigidas a reivindicar la paridad y la equidad de condiciones (Fraisse, 2002)², así como, al crear oportunidades laborales, académicas, políticas, económicas, gremiales e institucionales ofrecidas ante el personal docente e investigación.

Todo lo anterior se vincula con las ideas de Quiaragua (2016), puesto que se fortalece una negación a ejercer derechos y deberes en la participación de las organizaciones societales, haciendo que las profesoras silencien u oculten las posibilidades para ser ciudadanas. Así, rechazan la lucha por sus derechos y deberes académicos, políticos e institucionales, porque éstos están limitados por la

² Según Fraisse, (2002: 68) “el Estado no sólo vaya más allá de reconocer su protagonismo en el sufragio, sino que se interesan en el acceso al poder político, lo cual les codifica como participantes en «la toma de decisiones». Por ésto, existe una “participación equilibrada de hombres y mujeres en la toma de decisiones”



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

universidad. Lo expuesto invita a que más profesoras se apropien de una identidad masculina, para así, asumir cargos gerenciales y funciones administrativas. Esto les convierte en máquinas reproductoras de una cultura tecnocrática y cientificista emplazada por la dominación patriarcal y capitalista. Tal forma de interacción de la mujer a la vida pública se vincula con el hecho de que,

[...] las mujeres ganaron algunos espacios en el plano jurídico, en la incorporación masiva al mundo laboral y en la institucionalización de lagunas formas de participación femenina, Sin embargo, perdieron autonomía en los objetivos políticos de género al intentar incluir sus demandas en los espacios políticos tradicionales. (Valdés, 2000, p. 46).

Tomando en cuenta lo mencionado, las mujeres científicas, docentes e intelectuales se resisten a que algunas de sus compañeras accedan a dichos cargos y funciones en la universidad. Por esto, las resistencias emergen a causa de situaciones o argumentos, tales como: reforzamiento de la ideología masculina, estigmatización negativa al asumir cargos de gobierno universitario, estereotipaje negativo del costo-beneficio laboral o desempeño, la seguridad corporal y partidista, la falta de remuneración adicional, el prestigio ocupacional, los conflictos y riesgos que afectan las dinámicas familiares, entre otras situaciones.

En la historia colonial de Venezuela, a las mujeres blancas -esposas de Ministros, quienes cometían infracciones socio-políticas-, eran castigadas con el mayor rigor (Troconis, 2003). Se comprende, entonces, el surgimiento de la exclusión hacia esta clase de mujeres para que ellas ejerzan funciones públicas-laborales en los poderes públicos de la sociedad. Como una herencia política-jurídica, las profesoras contribuyen con la segregación cultural en las dinámicas intragénero y rechazan ideologías masculinistas instauradas en la cultura universitaria. Todo esto se opone a que cualquier profesora sea merecedora ética y laboralmente para coordinar la gestión institucional. A su vez, se contrapone a que estén formadas sobre aspectos profesionales necesarios al enfrentar retos políticos, económicos, gremiales de la comunidad profesoral, así como, para asumir responsabilidades académicas, científicas y gerenciales inherentes en cargos de gobierno universitario. Con esta resistencia, las mujeres mencionadas evitan actuar de manera exitosa, productiva y coherente con la visión-misión general de la universidad.

Inspirados en Moncayo y Zuluaga (2015), se visualiza el castigo en contra de las mujeres por aspirar una participación en las estructuras productivas de la sociedad; pues ellas apoyan prácticas sociales



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

de la cultura universitaria legitimadora del padecimiento de castigos académicos y organizacionales. A su vez, se resisten al castigo institucional, evitan la interpretación o transgresión de normas y el encubrimiento de estrategias poderosas ofrecidas por grupos conformados por profesores y profesoras. Esta manera de existir, se vincula a lo que Meléndez-Ferrer (2015: 456), considera como:

Las resistencias son dispositivos culturales de complicidad de la dominación patriarcal y capital desarrollada en espacios sociales. Basados en esta comprensión sobre las resistencias, se incorpora el planteamiento de Kelly (2009), a partir de quien se dilucida que las resistencias establecen un límite en el ejercicio del poder. Las resistencias obligan a transformar las prácticas de dominio en el ejercicio del poder. Esta mirada nos lleva a entender que las resistencias instauran barreras socio-culturales para demarcar un espacio sónico de subyugación. Por esto, se genera un respeto quizás agresivo de lo que significa: seguridad, capital, patrimonio, recursos, espacios ganados o aborígenes. De esta manera, son subjetivaciones compartidas con las que las profesoras activan acciones protectoras de sus tradiciones, lugares, saberes, estructuras de confort y participación, entre otras cosas. (p. 3)

Todo esto genera varias situaciones, tales como: el naturalizar la experiencia de ser maginadas en la comunidad universitaria, como ser penalizadas en las funciones académico-organizacionales; el asumir penitencias desplegadas por el profesorado dominador y el omitir responsabilidades de la transgresión de normativas en la vida productiva universitaria. Se genera, por ende, una cultura de violencia autoprogramada en las consciencias de las mujeres así como, en el interior de las instituciones educativas. En fin, con la mirada de Ruiz y Ayala (2016), se entiende que las profesoras enuncian etiquetas peyorativas sobre su ser, saber y hacer de su condición de mujer, así como también, ante los profesores en sus funciones universitarias.

Desde la colonia venezolana, surge una estigmatización negativa hacia las mujeres casadas con funcionarios que trabajan en cargos de poder público. Por eso, un aspecto clave al discutir la asimilación del patriarcado de las mujeres, es como las profesoras asumen la cultura del privilegio masculinista. Esta idea se fundamenta en Bard (2016), con quien se analiza que las profesoras esán resguardadas y vinculadas socio-afectivamente -de manera visible o silenciada pero astuta- con ciertos profesores varones, quienes ejercen responsabilidades laborales en la estructura organizacional y gobierno universitario. Además, el profesorado masculino puede proteger, invisibilizar u ocultar prácticas sociales transgresoras de sus compañeras profesoras.



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

Finalmente, las profesoras se relacionan personalmente con profesores, quienes corporizan un status de poder gubernamental. Esto extiende el ejercicio del poder en las relaciones de dominación dadas entre sus compañeras y compañeros profesorales. En este sentido, Meléndez (2015) considera que

Las resistencias se cimientan en una lógica de blanqueamiento, logrando que las profesoras se conciban y sean percibidas como personas que extienden sus roles maternos dominadores, a través de la función docente. Pero que a la vez, demuestran una imagen de ser mujeres con privilegios económicos, sociales, higiénicos e institucionales en pro de establecer diferencias discriminadoras en espacios culturales. (p.264)

Así, se crean ventajas o privilegios socio-institucionales intra-e-intergénero en los modos de vida universitarios; lo cual permea en la consciencia colectiva de las mujeres para así ser víctimas de la cultura del privilegio o ser reproductoras cómplices del ventajismo androcéntrico.

Anulación de las mujeres en los movimientos partidistas como cimientos epistémicos

Según Quintero (2003), las iniciativas políticas y reivindicativas no estaban liderizadas por mujeres ni tampoco estaban involucradas en la historia institucional de la colonia venezolana. En consecuencia, emerge una cultura sin la participación de mujeres, por lo cual, no hay posibilidad de luchas que construyen ciudadanías femeninas y masculinas alternas en la consolidación del Estado-Nación. Muy a pesar de esta herencia de negación, las profesoras están involucradas en una universidad donde surgen luchas políticas, filosóficas y reivindicativas sobre sus derechos y deberes como ciudadanas locales e intelectuales. Ellas co-elaboran un sistema ideológico, político y gerencial que apoya las prácticas sociales determinadas por un espíritu masculino negador; lo cual oculta su protagonismo y silencia sus voces femeninas, necesario esto para sustentar a las funciones universitarias, con una visión democrática feminista. Las mujeres mencionadas consienten el instalar principios científicos y populares, configurando una red de poder, en cuya intención es impedir dinámicas socio-institucionales. Tales interacciones implantan luchas femeninas en pro de ensamblar nuevas maneras para re-valorar objetos de resistencias sobre los mundos femeninos de las profesoras en su vida social, científica, política y productiva.

Apropiándose de la perspectiva sobre la élite en la que viven las mujeres, se considera útil asumir los aportes de Castañeda, Contreras y Parga (2019), con quienes se comprende que las profesoras protegen prácticas culturales que legitiman una ciudadanía elitista de grupos dominadores, para que



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

el profesorado esté afectado por ataques ideológicos-materiales en las interacciones cotidianas de la comunidad profesoral. Ellas ensamblan duras barreras productoras de tecnologías defensivas ante la violencia estructural, cimentando lógicas anti-ciudadanas hacia tales actoras. Lógicas que son reveladas por otros grupos partidistas o políticos externos e internos a la universidad. Además, resguardan ideológicamente, ciertos argumentos machistas contrarios al profesorado; se supone que este profesorado no refuerza el discurso patriarcal, porque no minimiza la presencia de profesoras militantes en procesos histórico-materiales; reivindicándose la ciudadana de mujeres en su vida productiva.

Logroño (2017) consolida el debate crítico sobre el liderazgo masculino ejercido por las mujeres en el mundo universitario. A la luz de esto, se visualiza que las profesoras rechazan la instalación de protagonismos heterosexuales de otras profesoras en el funcionamiento académico-organizacional. Así, impiden el re-ensamblaje de visiones-misiones concretadas en luchas sociales e, igualmente, reprimen la réplica de modelos más participativos asumidos por otras luchas de géneros en diferentes campos culturales. En consecuencia, ellas reproducen las mismas tecnologías de luchas (ofensivas) masculinas en pos de perpetuar las mismas luchas sexistas en contra de mujeres universitarias. Todo provoca que muchas profesoras se mantengan tras-bastidores en escenarios relevantes del mundo gerencial e intelectual.

Las actoras mencionadas se resisten al oponerse a discursos patriarcales de los grupos partidistas universitarios. Gremios que encubren figuras, voces y huellas generadas por las profesoras, impidiendo la construcción de ciudadanías inclusivas para la convivencia trans-género con la diversidad de identidades sexuales y de géneros existente en la comunidad profesoral. Según Flores y Espejel (2015), en la comunidad profesoral se fortalece la cultura de génesis constante de prácticas sexistas, por lo cual es clave considerar este aporte para analizar que las profesoras rechazan el desarrollo de ideologías y prácticas provocadoras de una lucha sexista asumida por grupos políticos masculinistas (independientemente, que sean conformados por profesoras). Así, se destaca la imagen dominante de hombre liberal en la universidad.

Álvarez (2018) incorpora el debate sobre la construcción de las figuras de poder y pública de las mujeres empoderadas. Esto requiere la necesidad de desvincularse con la figura pública y de poder



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

de los hombres dominantes en entornos políticos; lo cual genera una mayor ruptura e impide el diálogo de intersubjetividades de roles de género. Esto profundiza y amplía la comprensión de que las mujeres científicas, docentes e intelectuales –como actrices políticas e interactuantes en espacios de poder- se resisten a tolerar la reproducción de una cultura segregadora que enaltece la figura del hombre subyugante. Desprecian ésto por ser un elemento que garantiza a los profesores varones a tomar decisiones clave y ser visibles en el ejercicio del poder universitario. Las actrices confrontan ideologías y prácticas de partidistas-políticos que, con su protagonismo en la gerencia universitaria, subyugan a profesoras como figura dominada, esclava, servil y débil ante su feminidad. Todo es un elemento subjetivo-objetual que implica que no sean reconocidas como ciudadanas auténticas, actrices, ni como constructoras de conocimientos científicos-saberes populares necesarios para los procesos políticos en la gubernamentalidad universitaria.

Por otro lado, las profesoras se oponen a la filosofía unilateral, sexista y partidista; refutando que las luchas de género no deben estar silenciadas ni polarizadas por el masculinismo del profesorado en sus prácticas universitarias. En la intersubjetividad de estas visiones limitadas de alteridad acerca de las profesoras, se encuentra que ellas se resisten a encarar intereses de poder de los partidos políticos. Esto se corporiza a lo interior de la universidad como desde la participación encubierta de macro-organizaciones mundiales socio-político-partidistas en el contexto nacional y extranjero. Así, crean oposición hacia los grupos/organizaciones con proyectos políticos sexistas y de gobierno dominante, muy definido en contra de luchas feministas y femeninas de las profesoras en sus prácticas institucionales. Todo esto desestima sus cualidades como ciudadanas/protagonistas en las luchas trans-géneros (luchas que visualizan al ser humano más allá de las categorías restrictivas de género, que buscan debilitar las fronteras políticas del género), emplazadas en las ciencias, las disciplinas humanas-sociales y en la profesión académica.

Se muestra, por demás, una lógica masculinista de exclusión político-partidista en contra de las mujeres para constituir el gobierno en el Estado venezolano, provocando que las profesoras coexistan en un contexto socio-político conflictuado que emerge, constantemente, en la universidad. Ellas comparten un espacio cultural estructurado por complejos discursos político-partidistas provenientes del poder de la ideología imperialista, bien sea desde tendencias derechistas, centristas e



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

izquierdistas; lo cual rige el sentido hegemónico y homogéneo de los cuerpos ciudadanos en la sociedad. Dicha marginación social se relaciona con la necesidad de crear una ciudadanía femenina; por esto, las organizaciones de mujeres en Latinoamérica construyen objetivos en torno a su condición y posición en la sociedad. Sin embargo,

Se irán ampliando las propuestas y las acciones al mismo tiempo que la conciencia de su exclusión de la vida política nacional y de las instancias de toma de decisiones. Obviamente, esta exclusión era a la vez un impedimento para cambiar prácticamente cualquier aspecto de la situación en que se encontraban, incluyendo la misma inexistencia de espacios de participación (Valdés, 2000, p. 31)

Las profesoras sustentan la pervivencia de un masculinismo visible en las prácticas universitarias, en cuyo contenido se encuentra un partidismo conservador y de centro derecha; lo cual corporiza el control/dirigencia en un ejercicio de poder excluyente contrario a estas mujeres. Dichas actoras intentan que la tendencia derechista prosiga su proyecto de reproducción ideológica excluyente hacia ellas mismas en sus funciones esenciales. Así, se replica su discurso patriarcal en procesos científicos, administrativos y de gestión institucional de la universidad, asumiendo una misma forma-contenido estético de cómo se encarna el androcentrismo en los otros gobiernos del Estado.

De acuerdo con Román (2017), las mujeres interaccionan en el interior de los partidos políticos en pos de desarrollar liderazgos propios, consistentes y coherentes con la ideología del patriarcado de los mismos. Esto tiene la intención de que ellas sea una figura, mostrarse como persona y desplieguen un conjunto de prácticas de poder en los espacios públicos, con una supuesta lógica femenina del poder. Todo esto vislumbra que las mujeres -en este caso de espacio de poder universitario- enraízan el patriarcado de grupos partidistas derechistas y centro-derechistas, lo cual emerge en las consciencias colectivas e, igualmente, en las tradiciones académicas, políticas y gerenciales de la comunidad profesoral. Esto contribuye a que los movimientos ideológicos excluyan su propio protagonismo. Tales prácticas discursivas son elementos intersubjetivos indispensables para desarrollar estructuras del gobierno institucional. Aunadamente, consideran a bien favorecer la polarización sexista de tales grupos, impidiendo la concreción de luchas feministas que conlleven a su interacción productiva. Las profesoras aplacan el activismo político-partidista de grupos profesorales militantes con tendencias ideológicas centro-izquierdista, izquierdista e izquierdistas radicales. Todos los grupos tienen derecho e interés de producir el poder heterosexual en el gobierno



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

universitario, mediante sus funciones esenciales. Así, ellas confrontan significados y mecanismos, independientemente que estén sustentados en un discurso a favor o en contra de sí mismas, como personas productivas e indispensables en el gobierno institucional.

Dicha confrontación de las profesoras surge con el apoyo de grupos profesoriales que militan tendencias derechistas extrauniversitarias, lo cual puede ser entendido como una perspectiva descalificada y con alto nivel de desconfianza, pues se supone que no contribuyen con los planes de desarrollo universitario. Por esto, se resisten al aceptar que emergen voces de insurrección o de desestabilización en contra del orden social propio del Estado liberal, burgués y del hombre blanco emplazado en la universidad conservadora. Esta oposición se instaura por tales voces, evitan o no la inclusión de las profesoras para que reivindiquen sus derechos y deberes contractuales en el gobierno universitario. Tal reacción contraria surge de pequeñas y segregadas comunidades profesoriales, legítimas en una universidad con espíritu democrático. Así, las profesoras no toleran a convivir con movimientos revolucionarios izquierdistas corporizados en el gobierno universitario. Esto normaliza una dirigencia restringida hacia las mujeres científicas, docentes e intelectuales ante los procesos y escenarios institucionales para realizar sus funciones universitarias; lo cual provoca su oposición a configurar movimientos ideológicos socialistas y comunistas. Consecuentemente, se crea una visión alterna de terceridad que establece movimientos sociales de disidencia al implementar luchas de géneros, basadas en ideologías de ciudadanías inclusivas hacia las profesoras.

Quintero (2003) resalta que en la historia colonial venezolana no existían documentos legales que avalasen la participación protagónica de las mujeres; destacándose así, un discurso masculino en donde se refleja la ausencia y el silenciamiento de su participación gerencial, gubernamental e intelectual. Esta invisibilidad se manifiesta en documentos jurídicos y organizacionales de la universidad, en cuyo discurso se cercenan los deberes y derechos como ciudadanas venezolanas. Las profesoras interactúan en una institución que edifica una textualidad para omitir su ser, saber y hacer como personas con derechos y deberes de ciudadanas productivas. Por tanto, los derechos y deberes deberían ser visibles a partir de diferencias de feminidades.

Dichas mujeres resguardan documentos rectores que dirigen las instancias universitarias desde una masculinidad represora de auténticas subjetividades propias de mujeres, impidiendo su desarrollo



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

integral como trabajadoras académicas. Las profesoras consideran que los textos referidos son productos perfectos, absolutos e irrevocables al momento de implementar la gobernabilidad universitaria. En estos discursos prevalecen racionalidades que encubren la vindicación femenina de profesoras al asumir el protagonismo en las funciones académicas y de gobierno universitario.

Desde diálogos trans-géneros, las profesoras se oponen al análisis crítico de los documentos institucionales, tales como: la visión, misión, filosofía de gestión, planes de desarrollo, reglamentos, normas, convenios, entre otros. También, evitan estudiar los documentos rectores del hacer del profesorado, así como, de la universidad como institución social con una perspectiva feminista. Esto compromete su progreso dentro del escalafón universitario, su posicionamiento y movilización en el gobierno institucional e, igualmente, delimita su capacidad para negociar y obtener beneficios administrativos por parte de grupos que dominan masculinamente cargos de tal gobierno. Por tanto, ellas no les interesa entender que la universidad -como organización con pensamiento crítico-confrontativo ante fenómenos culturales en los discursos textuales-, debería propiciar el diálogo social sobre diversidades y diferencias de géneros encarnadas en la comunidad profesoral. Consideran que tales cualidades identitarias de géneros estén reflejadas en procesos y productos científicos, andragógicos, gremiales, gerenciales que dicha comunidad asume. Las profesoras co-construyen raizalmente, las barreras ideológicas-políticas escritas, sustentando así, prácticas sexistas e impiden la inclusión visible de profesoras en textos rectores de la universidad.

En fin, las mujeres mencionadas buscan espacios socio-científicos para el debate político, jurídico y laboral, abriendo, discreta y solapadamente, caminos hacia sus interacciones profeministas en la vida productiva, social e histórica de la comunidad científica. Re-construyen mecanismos hermenéuticos que manifiestan la necesidad de la universidad para vislumbrar la importancia del análisis de textos rectores universitarios, al establecer una paridad de géneros en su espíritu y estructura institucional. Ellas provocan que sea altamente valorada y expresada una ciudadanía plural relativa a las profesoras en los textos universitarios.

Pino (2003) manifiesta que la sociedad colonial venezolana no reacciona ante situaciones de brutalidad que traspasan barreras del hogar para ser del conocimiento público, porque se piensa que los maridos imponen una disciplina legítima. Esto concreta una cultura familiar basada en la



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

ideología machista-patriarcal, fundamentando prácticas discursivas de violencia en contra de mujeres. Por esto, las profesoras son coautoras de significados culturales, configuradoras de sus modos de vida familiar; los cuales son desvelados en sus prácticas sociales emergentes desde la analéctica con las fronteras extra-e-interuniversitarias. Las mujeres en cuestión fortalecen una-sola-forma-y-contenido configurador del moldeo heterosexual de cultura familiar. Se refuerza así, un sentido heteronormativo impregnado en el imaginario de familia, desde el cual se valora sobre la matricentralidad presente en la feminidad del profesorado como parte de la herencia histórico-material de la Modernidad y por su arraigo en la cultura occidental hispanoamericana. Ellas consolidan una cultura familiar a partir del refuerzo de relaciones sociales construidas en la universidad. Deseando, entonces, socializar su valoración positiva de que su modelo familiar se centra en una lógica de blanqueamiento, pureza y racialidad ante otros grupos socio-familiares; así mismo, plantean que su vida familiar busca asepsia sobre: almas, saberes y cuerpos de sus familiares mediante costumbres y tradiciones. En fin, las mujeres consideran el debate polarizado y conflictuado de diversos estilos políticos tanto con herencias monárquicas, dictatoriales como democráticos establecidos en la familia.

Las profesoras mantienen un discurso histórico-material, expresando que las eventualizaciones de su familia deben permanecer aisladas del mundo laboral. Así, ellas promueven una cultura familiar que apoya la violencia sobre la libertad de voces femeninas maltratadas que requieren escucharse. En la universidad, se refuerzan intersubjetividades machistas en las relaciones profesoraes, fortaleciendo así, un concepto de vida privada, propia de un liberalismo social. Estas actoras favorecen ideologías sexistas en la vida familiar mediante esquemas mentales de la colectividad profesoral que valoran, positivamente, la discriminación. Dichos esquemas separan u ocultan intersubjetividades de las profesoras en sus entornos naturales e impiden la intervención de tales significaciones en la vida laboral. Perpetúan, también, discursos violentos en las colectividades sociales, resaltando la pervivencia de ideologías patriarcales en la familia a la que están subyugadas. Las profesoras resistentes al reproducir argumentos de violencia sexual, ya que instalan la dominación de sus vidas en su entorno familiar. Así, generan resistencia familiar en pro de configurar mecanismos de violencia intergénero, manifestados éstos de manera corporal, sexual, laboral, ideológica, religiosa, económica y doméstica en sus vidas. De esta manera, producen prácticas discursivas universitarias,



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

apuntando a que el hombre debe ser protegido e intocable por políticas ciudadanas basadas en una polaridad de géneros promovidas por el Estado-Nación. Las políticas afectan los cuerpos dóciles de las profesoras en su condición y rol de esposa, concubina, novia, madre, hermana, cuñada, vecina, tía, profesional e intelectual.

Por otro lado, las mujeres mencionadas rechazan que el maltrato instaurado por el cónyuge u otro hombre miembro de su contexto familiar, sea una situación silenciada y subestimada ante la comunidad profesoral, así como, por los documentos jurídico-legales universitarios. Ellas confrontan esa cultura machista naturalizada en la familia que se expande en sus prácticas sociales universitarias. Finalmente, generan resistencias familiares intentando re-pensar una forma-otra de vivir la universidad, asumiéndola como un espacio vital para construir una formación permanente sobre derechos y deberes humanos para protegerse frente a los diversos modos de violencia, protagonizados por la ideología masculina. Igualmente, procuran entender y hacer que la universidad sea una institución social, que impulse el apoyo jurídico, psicológico y social en pro de defender – desde una ciudadanía feminista- las condiciones y cualidades femeninas de las profesoras como mujeres maltratadas en sus dinámicas familiares.

4. CONCLUSIONES

Esta discusión reflexiona que las profesoras visibilizan resistencias enfocadas en establecer luchas entre profesoras que contradicen su reivindicación, liberación y emancipación en la vida productiva pública. A su vez, no les interesa criticar el pensamiento hegemónico del institucionalismo universitario, asumiendo perspectivas epistémicas, políticas, sociales múltiples. Como mujeres científicas, docentes e intelectuales aceptan la descalificación sutil y metadiscursiva que demuestra el pensamiento machista ante sus capacidades, formación y derechos de participación para la gestión institucional. Sin embargo, desaprueban aspectos de dominación existentes en el reglamento institucional y legitiman el control sobre su participación socio-académica. Las profesoras aprueban el enquistamiento de personas en gobierno universitario, lo cual las automargina y consolida la segregación clasista.



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

Dichas mujeres manifiestan resistencias positivas para reproducir la colonización del intelectualismo en las dinámicas y estructuras organizacionales. Así, replican el ideario burgués de la cultura científica, fortificando su acoplamiento a proyectos partidistas que rigen la gestión universitaria. Las profesoras refuerzan la personalidad de intermediación ante los procesos gerenciales, desarrollando identidades de subordinación naturalizada y normalizada en las relaciones sociales. También, obstaculizan la gestión de políticas universitarias que impulsan la diversidad y diferenciación tanto de las identidades, roles como de las prácticas sexuales en la comunidad universitaria. Con esto, las mujeres apoyan el machismo y el patriarcado al negar identidades, roles y prácticas sexuales de sí mismas en la gestión universitaria y manifiestan el descontento ante el ocultamiento de luchas de géneros silenciadas por el masculinismo científico y gerencial.

Finalmente, las profesoras vislumbran discursos políticos conservadores-morales y de separación de sexo-género para mantener el patriarcado en las gestiones universitarias. Esto se vincula con el silenciamiento de experiencias dolorosas y violentas en espacios públicos, con lo cual ellas apoyan la violencia sobre las experiencias de mujeres maltratadas en la familia. Este debate es un camino en donde se evidencian prácticas culturales diferenciales entre mujeres-y-hombres en espacios universitarios, legales y partidistas. Se valora, además, la reconstrucción epistémica de las resistencias femeninas en tales espacios culturales, resaltando las resistencias como cualidades humanas. Así, el diálogo femenino con lo masculino se replantea porque se desvela el silenciamiento, la presencia y/o ausencia de las profesoras; descubriendo así, ciudadanías-otras a partir de entramados culturales plurales.

5. BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, A. (1995) *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Marcombo

Álvarez, Ch. (2018) Empoderamiento político de las mujeres en México: los casos de Baja California y Ciudad de México. (Tesis doctoral). Colegio de la Frontera Norte. México. Documento disponible en: <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2018/11/TESIS-Alvarez-Torres-Cheryl-DCSER.pdf>. Revisado el 28 de octubre del 2020

Ballarín, P. (2015) Los códigos de género en la universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 68, P/p. 19-38 - OEI/CAEU



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

Bard, G. (2016) Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Revista Península*. Vol. XI. N° 2. Julio-diciembre. P/p. 101-122

bell hooks (2017) El feminismo es para todo el mundo. Madrid: Editorial: Traficantes de Sueños.

Berger, P. y Luckmann, T. (1979) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Cabrera, M.; López, M. y Royo, R. (2020) The application of Feminist Standpoint Theory in social research. *Revista Investigaciones Feministas*. Vol 11(2) P/p: 307-318.

Calonge, S. y Casado, E. (2001). *Interacción Social Comunicativa. Un modelo psicosocial*. Caracas: Colección Monografías. Comisión de Estudios de Postgrado. FHE-Universidad Central de Venezuela

Castañeda, L.; Contreras, K. y Parga, M. [Coord.] (2019) *Mujeres en las Universidades Iberoamericanas: la búsqueda de la necesaria conciliación trabajo-familia*. México: Editorial Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara y Espacio de Mujeres Líderes en Instituciones de Educación Superior (EMULIES) de las Américas. Programa de la Organización Universitaria Interamericana (OUI).

Contreras, A. (2005). La dimensión fenomenológica de la hermenéutica de Heidegger y Gadamer; EN: J. Iribarne (2005): *Fenomenología y literatura* (Comp.) Bogotá: Fondo Editorial Universidad Pedagógica Nacional.

Denzin, N. y Lincoln, Y. (1994). Introduction: entering the Field of Qualitative Research; EN: *Handbook of Qualitative Research* N. Denzin e Y. Lincoln (1994) (Eds.). Londres: Sage

Doménech, M.; Iñiguez, L. y Tirado, F. (2003). "George Herbert Mead y la Psicología Social de los Objetos". *Psicología & Sociedad*; 15 (1): 18-36; jan./jun.2003.

Flores, A. y Espejel, A. (2015) El sexismo como una práctica de violencia en la universidad. *Revista de Educación Social*. N° 21. Julio.

Flores, A.; Espejel, A.; Martell, L. (2016) Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos. *Revista Ra Ximhai*. Vol. 12. N° 1. Enero-junio. P/p. 49-67

González, Y. (2016) *Familia, mujeres y violencia: el lugar de la resistencia y las aspiraciones a una vida buena*. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Universidad de Manizales y el CINDE. (Tesis) Documento disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20170327055050/YanineGonzalezGomez.pdf> Revisado el 28 de octubre del 2020

Kupperman, J. (1998) *Relations between the sexes: Timely vs. Timeless Principles*. 25 San Diego L. Rev. 1027



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

LeCompte, M. (1995): “Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programa”. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 1 (1) Documento disponible en: <http://www.uv.es/relieve/v1/RELIEVEv1n1.htm>. Revisado el 15 de octubre del 2012

Logroño, M. (2017) Género y Educación Superior desde las Voces de las Académicas: Caso Universidad Central del Ecuador. (Tesis Doctoral). Universidad de Alicante. Documento disponible en: www.eltallerdigital.com. Revisado el 28 de octubre del 2020

Meléndez-Ferrer, L. (2012): Huellas del Estado-nación en las mujeres de la Universidad Venezolana. Una mirada sociohistórica del discurso de las Leyes, Iglesia y Partidos políticos en las resistencias de las profesoras. Alemania: Editorial Académica Española

Meléndez-Ferrer, Luis Enrique (2015). Resistencias en prácticas sociales de las profesoras universitarias. (Tesis de doctorado sin publicar) Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Venezuela

Moncayo, B. y Zuluaga, D. (2015) Liderazgo y género: barreras de mujeres directivas en la academia. *Revista Pensamiento & Gestión*. Vol. 39. P/p: 142-177. Documento disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a09.pdf>. Revisado el 28 de octubre del 2020

Oliva, A. (2005): Debates sobre el género. Cap. 1.; EN: *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo* (Eds.) por: C. Amorós y A. De Miguel (2005) Madrid: Ediciones Minerva.

Paiz, M. (2017) Rosa María o la mujer en la guerrilla (en Rosa María: Una mujer guerrillera. Relatos de la insurgencia guatemalteca en los años sesenta); EN Alejandra de Santiago Guzmán; Edith Caballero; Gabriela González Ortuño: Mujeres intelectuales: feminismos y liberación en América Latina y el Caribe. Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño. Buenos Aires: CLACSO

Pineda, E. (2018) Experiencias y resistencias de las mujeres afrodescendientes en América Latina y El Caribe; EN Anny Ocoró y María Alves: Negritudes e africanidades na América Latina e no Caribe. Volume 2. Brasília (Brasil): Associação Brasileira de Pesquisadores Negros.

Pino, E. (2003): “El marco de la Misoginia”; EN: *Las Mujeres de Venezuela. Historia mínima #4*. J. Navarro y M. Oliveros (edits) Venezuela: Fondo Editorial de la Fundación de los Trabajadores Petroleros y Petroquímicos de Venezuela (Funtrapet). Pp: 225-245

Quesada, J. (2003) *Otra historia de la filosofía*. Barcelona: Ariel

Quiaragua, C. (2016) ¿Por qué los profesores guardan silencio acerca de la desigualdad de género en las escuelas? *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 16. N° 3. Setiembre-Diciembre. P/p. 1-21



Meléndez, L

Resistencias de profesoras desde el estado y movimientos partidistas

Quintero, I. (2003): “De la política contingente a la política militante”; EN: *Las Mujeres de Venezuela. Historia mínima #4*. J. Navarro y M. Oliveros (eds.). Venezuela: Fondo Editorial de la Fundación de los Trabajadores Petroleros y Petroquímicos de Venezuela (Funtrapet). Pp: 11-26

Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe

Román, P. (2018) Partidos políticos y mujeres en sus filas ¿existe un único modelo masculino del juego político en pos del liderazgo?; EN Dhayana Fernández-Matos (Comp.): *Liderazgo y participación política de las mujeres en América Latina en el siglo XXI*. Edición Universidad Simón Bolívar. Colombia

Ruiz, R.; Ayala, M. (2016) Violencia de género en instituciones de educación. *Revista Ra Ximhai*. Vol. 12. N° 1. Enero-junio, P/p. 21-32

Valdés, T. (2000): *De lo social a lo político. La acción de las mujeres latinoamericanas*. Santiago de Chile: Colección Contraseña. Estudios de Género

Valdivieso, M. [Comp.] (2016) *Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Documento disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160713103853/Movimiento_mujeres.pdf. Revisado el 28 de octubre del 2020

Van Dijk, T. (2003) La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad; EN: *Métodos de análisis crítico del discurso* (Comps) por: R. Wodak y M. Meyer (2003). Barcelona: Gedisa.